



Orientaciones
para implementar
la Política de Evaluación

Evaluaciones finales



Grupo de Referencia
de Evaluación Técnica
FONDO DE ADAPTACIÓN

Esta nota forma parte de una serie de orientaciones técnicas del Grupo de Referencia de Evaluación Técnica del Fondo de Adaptación (AF-TERG) elaboradas para respaldar la implementación de evaluaciones confiables, útiles y éticas que se correspondan con la [Política de Evaluación del Fondo de Adaptación](#). El desarrollo de la serie inicial de notas de orientación sobre la evaluación estuvo a cargo de Scott Chaplowe (consultor independiente), que también es el autor de la presente nota. Los coordinadores de este trabajo fueron Susan Legro y Carroll Patterson, ambos miembros del AF-TERG. También se agradece especialmente a todos los integrantes del AF-TERG, a Dennis Bours (coordinador de la Secretaría del AF-TERG entre julio de 2019 y abril de 2023), a la Secretaría de la Junta del Fondo de Adaptación y a otras partes interesadas que brindaron su apoyo en la formulación de esta nota.

En los documentos de orientación del AF-TERG se busca la concisión, pero se brinda información suficiente para guiar a los usuarios en la práctica y se incluyen referencias a recursos adicionales cuando corresponde. En la [página web del AF-TERG](#) se puede acceder a otros recursos para la evaluación referidos a diversos temas. Pueden enviarse comentarios a AF-TERG-SEC@adaptation-fund.org.

El Fondo de Adaptación se estableció a partir de decisiones adoptadas por las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Protocolo de Kyoto con el objetivo de financiar proyectos y programas de adaptación concretos en países en desarrollo particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático. En la Conferencia sobre el Cambio Climático celebrada en Katowice en diciembre de 2018, las Partes en el Acuerdo de París decidieron que el Fondo de Adaptación también prestaría servicios a dicho acuerdo. El Fondo respalda proyectos y programas impulsados por los países, así como la innovación y el aprendizaje global para lograr una adaptación eficaz. Todas sus actividades están diseñadas para fortalecer las capacidades de adaptación a nivel nacional y local y, al mismo tiempo, trabajar con los grupos más vulnerables e integrar las consideraciones de género a fin de brindar igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos del Fondo y sus beneficios. También tienen por objeto mejorar las sinergias con otras fuentes de financiamiento climático y crear modelos que puedan reproducirse o ampliarse. www.adaptation-fund.org

El AF-TERG es un órgano asesor independiente que rinde cuentas a la Junta del Fondo. Se creó en 2018 para garantizar la implementación independiente del marco de evaluación del Fondo, que será reemplazado en octubre de 2023 por la nueva Política de Evaluación. El AF-TERG, dirigido por un presidente, cumple una función consultiva que se plasma en actividades de evaluación, asesoría y supervisión. Sus miembros son profesionales independientes expertos en evaluación. Una Secretaría a tiempo completo presta apoyo para las actividades de evaluación y asesoramiento como parte de su programa de trabajo. Si bien es independiente de las operaciones del Fondo de Adaptación, el AF-TERG tiene como objetivo agregar valor a su labor a través del seguimiento, la evaluación y el aprendizaje independientes. www.adaptation-fund.org/about/evaluation/

© Grupo de Referencia de Evaluación Técnica del Fondo de Adaptación (AF-TERG)

Se permite la reproducción siempre que se mencione la fuente. La obra debe citarse de la siguiente manera:

AF-TERG (2024), *Nota de orientación: Evaluaciones finales*, Grupo de Referencia de Evaluación Técnica del Fondo de Adaptación, Washington, DC.





Siglas.....	1
1. ¿Qué es esta nota de orientación?	2
2. ¿Qué es una evaluación final?.....	3
3. ¿Cuáles son los beneficios de una evaluación final?	5
4. ¿Cuándo se debe realizar una evaluación final?	6
5. ¿Quiénes participan en una evaluación final?	7
6. ¿Cómo planificar una evaluación final?.....	9
7. ¿Cómo recopilar datos durante una evaluación final?.....	12
8. ¿Cómo se analizan las evidencias durante una evaluación final?.....	14
9. ¿Cómo se utiliza una evaluación final?	16
Anexo 1. Lista de verificación de la evaluación final para las entidades de implementación.....	18
Anexo 2. Ejemplos de enfoques analíticos	20
Anexo 3. Modelo del informe de evaluación final	21
Anexo 4. Escalas de calificación de los criterios de evaluación.....	23
Anexo 5. Recursos recomendados	29



AF-TERG	Grupo de Referencia de Evaluación Técnica del Fondo de Adaptación
EMP	examen de mitad del período



1. ¿Qué es esta nota de orientación?

El propósito de esta nota de orientación es respaldar la planificación, el diseño y la implementación de las evaluaciones finales de los proyectos y programas que resulten adecuados, de conformidad con la [Política de Evaluación](#) del Fondo de Adaptación. Esta nota de orientación está destinada a las personas que planifican y gestionan las actividades de evaluación del Fondo, principalmente dentro de las entidades de implementación, el Grupo de Referencia de Evaluación Técnica del Fondo de Adaptación (AF-TERG), la Secretaría y la Junta del Fondo. Sin embargo, también puede ser útil para otras personas que realizan evaluaciones finales o están interesadas en este tema dentro y fuera de la comunidad de la adaptación al cambio climático.

En esta nota de orientación se establece qué es una evaluación final en el Fondo, cuándo se realiza, quiénes participan y cómo se planifica e implementa de conformidad con la Política de Evaluación del Fondo. En los anexos adjuntos se presenta una lista de verificación general para la planificación (**anexo 1**), enfoques analíticos comunes (**anexo 2**), el informe de evaluación final (**anexo 3**) y las escalas de calificación de los criterios de evaluación (**anexo 4**). Es importante reconocer que esta nota de orientación no es exhaustiva, por lo que en el **anexo 5** también se incluyen recursos recomendados para seleccionar una metodología adecuada, recopilar evidencias y analizar datos.



2. ¿Qué es una evaluación final?

En el Fondo, la evaluación final es un análisis sistemático e imparcial del desempeño del proyecto o programa y de los impactos positivos y negativos para respaldar el aprendizaje y la rendición de cuentas y orientar futuras intervenciones de adaptación al cambio climático. En una evaluación final, se examinan el marco de diseño, el contexto y la causalidad en relación con los resultados obtenidos utilizando un conjunto de criterios de evaluación, y se proporcionan recomendaciones para respaldar el seguimiento de la evaluación.

Como se muestra en el gráfico 1, una evaluación final puede ser solo una de las distintas evaluaciones o herramientas que se utilizan para determinar los impactos y los resultados de los proyectos. Los resultados de otras actividades de evaluación normalmente sirven de base para las evaluaciones finales, y las evaluaciones finales, a su vez, pueden utilizarse como referencia para otras evaluaciones. Si se realizó un [estudio de referencia](#) antes de la implementación del proyecto, los resultados de ese estudio se comparan con las observaciones de la evaluación final para analizar los avances y logros. En el caso de los proyectos con cuatro o más años de implementación, los resultados del [examen de mitad del período \(EMP\)](#) requerido pueden servir de base para la evaluación final y utilizarse para analizar los avances realizados desde la mitad del proyecto. Si, algunos años después de la finalización del proyecto, se utiliza una [evaluación ex post](#) para analizar los resultados e impactos a largo plazo, la evaluación final servirá como fuente de comparación para las observaciones de dicha evaluación.

Gráfico 1. Herramientas de evaluación



El alcance de las evaluaciones finales debe adaptarse al contexto específico del proyecto o programa y a las necesidades de evaluación, y esta información debe indicarse en los términos de referencia de la evaluación. No obstante, una parte esencial de cada evaluación final es el análisis del proyecto o programa en relación con los nueve criterios de evaluación del Fondo:

- 1. Pertinencia:** ¿En la intervención se está procediendo correctamente?
- 2. Coherencia:** ¿Cómo encaja la intervención en el contexto?
- 3. Eficacia:** ¿Se están logrando los objetivos de la intervención?
- 4. Eficiencia:** ¿Los recursos se utilizan adecuadamente?
- 5. Impacto:** ¿Qué diferencia genera esta intervención?
- 6. Equidad:** ¿Los beneficios de la intervención se distribuyen equitativamente entre los diferentes grupos y zonas geográficas?
- 7. Gestión adaptativa:** ¿En la intervención se toman decisiones basadas en evidencias?
- 8. Posibilidad de ampliación:** ¿Es posible reproducir la intervención a mayor escala?
- 9. Sostenibilidad y seguridad humana y ecológica:** ¿La intervención afecta la capacidad de los sistemas humanos y naturales para sustentar equitativamente la vida de todas las especies del planeta? ¿En la intervención se tienen en cuenta los conflictos y la fragilidad?

Si el encargado de poner en marcha una evaluación o un evaluador considera que alguno de los criterios de evaluación del Fondo no es aplicable a una evaluación específica, deberá justificarlo ante el AF-TERG en los términos de referencia, o en el informe inicial o el diseño de la evaluación¹.

1. Para más detalles, consulte la [nota de orientación sobre los criterios de evaluación](#).

3. ¿Cuáles son los beneficios de una evaluación final?



Los resultados de la evaluación final constituyen una herramienta importante para que las entidades de implementación y las partes interesadas puedan hacer lo siguiente:

- ✓ **Contribuir a la toma de decisiones estratégicas.** Las evaluaciones finales permiten a la administración saber si su proyecto o programa marcó una diferencia a la hora de orientar la toma de decisiones basada en evidencias para la labor futura.
- ✓ **Demostrar la pertinencia, eficacia y eficiencia del diseño, los objetivos y el desempeño de los proyectos.** Las evaluaciones finales también pueden servir como prueba de concepto o contribuir a orientar las políticas.
- ✓ **Promover la rendición de cuentas y la transparencia.** Este es un factor importante para justificar el costo que representa para los donantes (responsabilidad ascendente) y asumir la responsabilidad de los resultados en las comunidades y los grupos destinatarios (responsabilidad descendente).
- ✓ **Organizar y sintetizar experiencias y enseñanzas.** Las enseñanzas ayudan a mejorar y orientar futuras intervenciones de adaptación al cambio climático.

4. ¿Cuándo se debe realizar una evaluación final?



De conformidad con la Política de Evaluación, **todos los proyectos y programas financiados por el Fondo cuya implementación haya sido completada por una sola entidad deben someterse a una evaluación final**. Sin embargo, si un programa está conformado por varios proyectos implementados por distintas entidades, se debe realizar una evaluación final para cada uno de esos proyectos. Se notificará a las entidades de implementación, dentro de los tres meses posteriores a la aprobación del presupuesto de evaluación anual del Fondo, si su proyecto ha sido seleccionado para la evaluación final del programa.

Los informes de evaluación final deben presentarse dentro de los nueve meses posteriores a la finalización del proyecto. **Sin embargo, la planificación para la evaluación final debe comenzar tan pronto como se inicie la planificación del proyecto**, lo que se analiza con más detalle en la **sección 6**.

5. ¿Quiénes participan en una evaluación final?



Las evaluaciones finales son realizadas por evaluadores independientes, mientras que las entidades de implementación se encargan de la supervisión y la gestión. Los beneficiarios del proyecto y otras partes interesadas también desempeñan un papel importante, ya que proporcionan sus opiniones y comentarios durante la recopilación de datos primarios, y revisan los resultados y garantizan su utilización.

Las **entidades de implementación** son responsables de poner en marcha y gestionar la evaluación final, así como de elaborar los informes correspondientes (la [nota de orientación sobre la puesta en marcha y gestión](#) del Fondo contiene información adicional para ayudar a los gerentes de evaluación en estos procesos). Las entidades de implementación deben ocuparse del aseguramiento de la calidad durante todo el proceso de evaluación final (véase el **recuadro 1**), por lo que sus gerentes de evaluación deben estar familiarizados con lo siguiente:

- ✓ la Política de Evaluación del Fondo, incluidos los principios y criterios de evaluación;
- ✓ normas, estándares y directrices éticas de evaluación;
- ✓ el presupuesto de evaluación;
- ✓ los requisitos de adquisiciones para los evaluadores independientes;
- ✓ todas las partes interesadas que deben ser consultadas durante la evaluación.

Los **evaluadores independientes** son los responsables de realizar la evaluación final con el apoyo de las entidades de implementación. Además, la [nota de orientación para la puesta en marcha y gestión](#) contiene información adicional sobre la selección de los evaluadores y sus responsabilidades. Como mínimo, los evaluadores independientes deberán poseer las siguientes cualidades:

- ✓ **Aptitudes técnicas de evaluación adecuadas:** El evaluador debe tener la capacidad para diseñar evaluaciones útiles y factibles que respondan a las preguntas y los criterios de evaluación específicos, realizar un análisis exhaustivo utilizando técnicas analíticas apropiadas, interpretar los resultados y limitaciones, y utilizar la evidencia para extraer conclusiones y hacer recomendaciones. Es valorable que, además, posea conocimientos o experiencia en materia de adaptación climática.
- ✓ **Profesionalismo:** El evaluador debe actuar éticamente durante toda la evaluación final, lo que incluye el cumplimiento de las políticas de gestión y salvaguarda de datos. Debe demostrar la capacidad de mantener una comunicación oportuna y eficaz cuando trabaje con la entidad de implementación y con las partes interesadas o los beneficiarios del proyecto o programa.

✓ **Competencias culturales y lingüísticas:** El evaluador debe conocer el contexto, las costumbres, los principios de igualdad de género y los idiomas locales para recopilar datos de manera eficaz y comunicarse con las partes interesadas y los beneficiarios del proyecto o programa.

RECUADRO 1. La importancia del aseguramiento de la calidad

A lo largo de todo el proceso de la evaluación final, es importante tomar medidas para garantizar **la credibilidad, la independencia, la imparcialidad y la utilidad** de la evaluación². El aseguramiento de la calidad es fundamental en todas las evaluaciones. A continuación se presentan algunas consideraciones importantes para las evaluaciones finales:

- ✓ Al elegir la metodología de evaluación, se deben considerar los principios de evaluación y los temas transversales (por ejemplo, [género](#) y [políticas ambientales y sociales](#)), los cuales se incorporarán en el diseño de la evaluación y se reflejarán adecuadamente en los resultados y recomendaciones.
- ✓ Los evaluadores deben consultar a las partes interesadas y los beneficiarios pertinentes para asegurarse de que sus perspectivas se incorporen en los resultados.
- ✓ Los resultados, las conclusiones y las recomendaciones deben basarse en análisis válidos y deben ser lógicos y coherentes. Las recomendaciones también deben ser prácticas.
- ✓ Los resultados iniciales deben compartirse con las partes interesadas, y las opiniones y recomendaciones deben incorporarse en el informe final.
- ✓ Los informes deben ser concisos y fáciles de leer y comprender, de modo de facilitar su uso.

2. Para obtener más detalles sobre el aseguramiento de la calidad de las evaluaciones, véanse: Fondo de Población de las Naciones Unidas (2020), [Evaluation Quality \(Calidad de las evaluaciones\)](#), y UNEG (2017), [Norms and Standards for Evaluation \(Normas y estándares de evaluación\)](#).

6. ¿Cómo planificar una evaluación final?



La planificación de la evaluación final comienza temprano, cuando se estima el presupuesto de la evaluación en el modelo del proyecto, durante la etapa de propuesta de proyecto. Además de contribuir a asignar fondos suficientes para la evaluación final, la planificación temprana también garantiza la utilidad y viabilidad del ejercicio. A medida que se acerca la finalización del proyecto, la entidad de implementación podrá ajustar los planes para la evaluación final en función de los cambios introducidos en el proyecto o programa sobre la marcha, los cambios en el contexto (por ejemplo, debido a crisis) y otras fuentes de aprendizaje y necesidades emergentes.

El Fondo contempla cinco fases para la evaluación, como se muestra en el **gráfico 2**. Si bien el tiempo exacto que implica atravesar estas fases variará en función del proyecto o programa y de los factores contextuales, la entidad de implementación debe planificar entre 20 y 32 semanas, por lo general, para que el informe de evaluación final pueda presentarse dentro del plazo requerido.

Gráfico 2. Línea de tiempo ilustrativa de la evaluación final



- 1) Fase de preparación:** Determinar el alcance de la evaluación, redactar el plan de gestión, elaborar y divulgar los términos de referencia (donde se reseña lo que se espera de este ejercicio), y contratar a los evaluadores.
- 2) Fase inicial:** Orientar a los evaluadores, examinar los documentos de antecedentes, analizar las partes interesadas y el contexto, elaborar el informe inicial (donde se confirman y detallan la metodología de recopilación y análisis de datos) y desarrollar herramientas de recopilación de datos.
- 3) Fase de implementación:** Incluye recopilar datos, continuar examinando fuentes secundarias (según sea necesario) y analizar los datos.
- 4) Fase de elaboración de informes:** La elaboración de informes puede realizarse a medida que surjan resultados pertinentes, pero culmina con el examen, la aprobación y la difusión del informe de evaluación.
- 5) Fase de seguimiento:** Las medidas adoptadas y los medios utilizados para respaldar el aprendizaje y el uso derivados de la evaluación, incluida la presentación de la respuesta de la administración que se exige dentro de los seis meses posteriores a la fecha en que se recibe el informe final.

En el **anexo 1** se presenta una lista de verificación para las evaluaciones finales, en la que se identifican las tareas clave organizadas de acuerdo con las cinco fases de la evaluación. En el **cuadro 1** se describen con más detalle las tareas fundamentales para planificar la evaluación. Estas tareas están interrelacionadas, a veces son simultáneas y otras veces son iterativas. Por ejemplo, la determinación de las metodologías de la evaluación contribuirá a la elaboración de los términos de referencia como parte de la fase de preparación, pero una vez que se contratan los evaluadores, las metodologías utilizadas pueden cambiar en función de las observaciones y el aprendizaje de la fase inicial.

Cuadro 1. Tareas clave para planificar una evaluación final

Tarea	Descripción	Recursos de apoyo
Examinar los principios de evaluación del Fondo	Los siete principios del Fondo abarcan valores, normas y mejores prácticas para orientar una función de evaluación confiable, ética y útil que contribuya al aprendizaje, la toma de decisiones y la rendición de cuentas, de modo tal que la entidad pueda cumplir su misión, su objetivo y su visión. Es importante asegurarse de que los principios de evaluación se respeten en todas las fases de la evaluación final.	Nota de orientación sobre los principios de evaluación
Elaborar el plan de gestión de la evaluación	Concebido para orientar la gestión de una evaluación, este plan incluye detalles relacionados con la gestión, como las funciones y responsabilidades, el cronograma previsto para la evaluación y los principales productos e hitos. El plan debe examinarse y revisarse periódicamente en función de la etapa en que se encuentre la evaluación, así como de las necesidades y las oportunidades de aprendizaje que se presenten.	Nota de orientación sobre la puesta en marcha y gestión
Revisar el marco actual de diseño de proyectos o programas	La teoría del cambio, el modelo lógico, el marco de resultados, la cadena de resultados u otro marco de diseño del proyecto, así como cualquier examen de mitad del período o evaluaciones rápidas anteriores se pueden revisar durante la planificación para orientar las preguntas, los criterios y los indicadores de la evaluación que se han de examinar, así como para proporcionar un marco para el análisis y la elaboración de informes.	Describe the theory of change (Describe la teoría del cambio) Developing a Project Logic Model (Elaboración de un modelo lógico para los proyectos) Designing a Results Framework (Diseño de un marco de resultados)
Determinar los criterios de evaluación y las preguntas que se evaluarán	En la Política de Evaluación del Fondo de Adaptación se presenta un conjunto de nueve criterios que orientan el enfoque de las evaluaciones. El AF-TERG debe aprobar el diseño y la adaptación de diferentes criterios para fines de evaluación específicos.	Nota de orientación sobre los criterios de evaluación Specify The Evaluation Questions (Especificación de preguntas clave de la evaluación)

(Continúa)

Confirmar los indicadores que se medirán y evaluarán	Durante la planificación, se deben identificar en el marco de diseño de proyectos y programas los indicadores pertinentes que servirán de base para la evaluación final.	<i>Results-based Management (RBM) Framework (Marco de gestión basada en los resultados)</i> <i>Strategic Results Framework (SRF) (Marco de resultados estratégicos)</i>
Determinar la metodología	No hay una metodología que sea apropiada para todas las evaluaciones finales. En la fuente aquí mencionada se presenta una lista de diseños que son útiles para las evaluaciones finales, incluidos diseños estadísticos, experimentales, basados en teorías, basados en casos, participativos y basados en síntesis. En el anexo 5 se enumeran recursos adicionales.	<i>Impact Evaluation Guide for Commissioners and Managers (Guía de evaluación del impacto para comisionados y administradores)</i> <i>Rainbow Framework (Marco Arco Iris)</i> <i>UNEG Compendium of Evaluation Methods Reviewed (Compendio de los métodos de evaluación examinados [Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas])</i>
Elaborar términos de referencia	Los términos de referencia brindan un panorama general de lo que se espera de una evaluación, de modo de transmitir que existe un entendimiento común y proporcionar las bases para contratar evaluadores.	<i>Nota de orientación sobre los términos de referencia</i>
Seleccionar un evaluador o equipo independiente	Los evaluadores independientes deben tener los conocimientos técnicos y culturales y la experiencia para realizar la evaluación final de manera eficiente y eficaz, de acuerdo con el propósito y el contexto de la evaluación.	<i>Nota de orientación sobre la puesta en marcha y gestión</i>

7. ¿Cómo recopilar datos durante una evaluación final?



Tras la fase de preparación de la evaluación final, en la fase inicial se establece la metodología de recopilación y análisis de datos y se identifican las limitaciones metodológicas. El **informe inicial** suele ser el primer producto importante de la evaluación. Allí se debe mostrar una comprensión clara y un plan de trabajo realista para la evaluación, verificando que dicho plan se corresponda con los términos de referencia o, si se proponen cambios, que hayan sido acordados con quienes ponen en marcha la evaluación y otras partes interesadas. Para obtener más detalles, véase la [nota de orientación sobre el informe inicial](#) del Fondo.

Los métodos utilizados para recopilar evidencias deben adaptarse al propósito y las necesidades de la evaluación y no necesariamente deben ser los mismos del estudio de referencia o el examen de mitad del período, aunque los resultados de estos ejercicios pueden usarse para orientar la evaluación final. El equipo de evaluación utilizará dos enfoques generales para la recopilación de datos:

1) recopilación de datos primarios y 2) revisión de fuentes de datos secundarios, lo que se resume en el **cuadro 2**. Estos dos procesos suelen repetirse durante la evaluación final, aunque la revisión de datos secundarios sirve como base para enriquecer la recopilación de los datos primarios, ya que permite ahondar en áreas pertinentes que solo se habían explorado de manera superficial.

Cuadro 2. Enfoques de recopilación de datos

Enfoque	Definición y finalidad	Ejemplos
Recopilación de datos primarios	<p>Los <i>datos primarios</i> son información recopilada directamente de la fuente (a menudo, las partes interesadas y los beneficiarios del proyecto) a los efectos de la evaluación final. El modo en que los evaluadores recopilen los datos primarios (por ejemplo, a través de encuestas, entrevistas, fotografías, etc.) dependerá de las preguntas de la evaluación que se deban responder y de los indicadores que se analicen.</p> <p>Los datos primarios se pueden utilizar para ilustrar el estado de las comunidades beneficiarias en el momento de la evaluación final o para comprender mejor el contexto. Pueden compararse con los datos de referencia para evaluar los logros del programa y el progreso hacia las metas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Encuestas o cuestionarios o Entrevistas o Grupos de discusión o Observaciones o Historias de cambio o estudios de casos o Fotografías o videos o Medición directa
Revisión de datos secundarios	<p>Los <i>datos secundarios</i> son la información que se ha recopilado o generado para algún fin distinto de la evaluación final del proyecto. Es imprescindible que las fuentes de datos secundarios sean pertinentes y confiables. Entre las fuentes secundarias se debe incluir el informe del estudio de referencia, si se realizó, y otros informes pertinentes de seguimiento y desempeño del proyecto.</p> <p>Los datos de referencia y de seguimiento sirven como punto de partida para comparar los datos primarios de la evaluación final. Ilustran la situación de las comunidades beneficiarias al inicio del proyecto y permiten demostrar los avances y logros. Los datos secundarios también proporcionan información para examinar el contexto del proyecto, lo que puede ayudar a establecer la importancia y pertinencia de los resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Informes de referencia de los proyectos y programas, informes de mitad del período o Estadísticas de otros organismos, como las Naciones Unidas, un ministerio gubernamental o una organización asociada (por ejemplo, censo de población, información sobre viviendas) o Estudios de investigación y bibliografía académica

En las buenas prácticas de evaluación se recomienda combinar (**triangular**³) diferentes fuentes de datos y utilizar distintos métodos (**mixtos**⁴) para ofrecer perspectivas diversas utilizando varios tipos de análisis y lograr evaluaciones más creíbles y sólidas. En definitiva, el diseño metodológico de la evaluación también se basará en lo que sea realista y factible, dados el propósito específico, el alcance y el plazo de la evaluación, así como las capacidades y recursos existentes para contribuir a su realización.

Se utilizan numerosos métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos para la recopilación y el análisis de los datos de las evaluaciones, y en el **anexo 5** se presenta una lista seleccionada de recursos recomendados.

3. Véase INTRAC (2017), [Triangulation \(Triangulación\)](#).

4. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) (2013), [Conducting Mixed-Method Evaluations \(Realización de evaluaciones con métodos mixtos\)](#).

8. ¿Cómo se analizan las evidencias durante una evaluación final?



El marco o enfoque analítico de la evaluación final se explica en el informe inicial. En las evaluaciones finales se utilizan diferentes marcos analíticos, pero, en definitiva, los que se adopten deben basarse en los objetivos de la evaluación final, así como en sus criterios de evaluación y sus preguntas.

El análisis de los datos abarcará varios componentes, pero en todo este proceso es importante garantizar que las evidencias sean de alta calidad y se utilicen adecuadamente. Esto implica prestar especial atención a los principios de evaluación del Fondo relativos a la credibilidad y solidez, la imparcialidad y objetividad, la inclusión equitativa y con perspectiva de género, y la sensibilidad a la complejidad. Por ejemplo, para analizar las evidencias se deben triangular múltiples perspectivas, especialmente las de los grupos de población potencialmente marginados, y los resultados deben presentarse de manera completa y coherente, con conclusiones bien fundamentadas por las observaciones.

Según el marco analítico y los métodos y herramientas de recopilación de datos, en el análisis de datos se pueden emplear diversos enfoques cuantitativos o cualitativos. En el **anexo 2** se presentan algunos de estos enfoques, y es importante recordar que no son solo los evaluadores independientes quienes realizan el análisis, sino que un esfuerzo participativo puede involucrar a las partes interesadas para proporcionar perspectivas e interpretaciones adicionales del problema, ayudar a validar las conclusiones y mantener su participación durante todo el proceso de evaluación final.

Los criterios de evaluación del Fondo desempeñan un papel central en el análisis de los datos. Dado el momento en que se realizan las evaluaciones finales, el análisis del criterio relativo al impacto resulta especialmente importante. Por lo tanto, los datos de referencia y cualquier examen de mitad del período, evaluación en tiempo real u otra actividad de evaluación realizada durante la implementación del proyecto serán valiosos para analizar los datos respecto de las observaciones anteriores y ayudar a evaluar el avance y el impacto. Sin embargo, dada la naturaleza compleja de la labor de adaptación al cambio climático, en la evaluación del impacto es útil considerar la diferencia entre análisis de contribución y atribución (véase el **recuadro 2**).

RECUADRO 2. Análisis de atribución y contribución

Un aspecto esencial de la evaluación de los criterios de impacto del Fondo es el grado en que los cambios observados responden al proyecto o programa evaluado y no a algún otro factor. En otras palabras, ¿cuánto de lo positivo (o negativo) en los cambios observados puede atribuirse a la intervención frente a otros actores (por ejemplo, organizaciones) o factores (por ejemplo, una

(Continúa)

recesión o disturbios políticos)? En síntesis, esta es la distinción entre análisis de atribución y análisis de contribución.

En ambas formas de análisis se pueden utilizar métodos e instrumentos cuantitativos y cualitativos, pero en el análisis de atribución se procura establecer cierta causalidad mediante un análisis estadístico, comparando los resultados del proyecto en la población destinataria (beneficiarios) con un grupo (contrafáctico) similar en la mayor cantidad posible de características, con la excepción de que este grupo no estuvo expuesto al proyecto o programa. Si se mide una diferencia estadísticamente significativa, se puede llegar a la conclusión de que la diferencia puede atribuirse al proyecto o programa. Sin embargo, en los complejos contextos operativos de la labor de adaptación al cambio climático, esta forma de comparación controlada es notablemente limitada. En su lugar, es preferible recurrir al análisis de la contribución, en el que se utilizan narrativas basadas en evidencias para explicar de qué manera una intervención podría ser responsable de los cambios observados.

En el Fondo, se exige aplicar una escala de calificación obligatoria en las evaluaciones finales a fin de respaldar el análisis de datos y la comunicación sobre los resultados de los proyectos. Mediante la escala se evalúa la medida en que el proyecto cumple con los nueve criterios de la Política de Evaluación (el noveno criterio se subdivide en sostenibilidad ecológica/natural, sostenibilidad humana y seguridad/fragilidad). Se utiliza una escala Likert par de seis o cuatro niveles de calificación, cada uno de los cuales está determinado por una definición para respaldar una evaluación coherente del criterio dado. En el **anexo 4** se incluye una lista completa de la escala de calificación para cada uno de los criterios de evaluación.

Cabe tener en cuenta que, si bien la mayoría de los criterios requieren una calificación obligatoria, algunos pueden no ser aplicables a determinados proyectos o contextos; estos criterios opcionales están resaltados en verde. Si quien pone en marcha la evaluación o el evaluador consideran que alguno de los criterios opcionales no es aplicable a una evaluación específica, podrán justificarlo en el diseño de evaluación del informe inicial presentado a la entidad de implementación. Además, como se señaló anteriormente, si se determina que algún criterio de evaluación no es aplicable a una evaluación específica, la situación deberá justificarse en los términos de referencia de la evaluación o en el diseño de la evaluación o el informe inicial⁵.

5. Para más detalles, consulte la [nota de orientación sobre los criterios de evaluación](#).

9. ¿Cómo se utiliza una evaluación final?



A fin de garantizar la utilidad de la evaluación final para la entidad de implementación, los beneficiarios y las partes interesadas pertinentes, se pueden aplicar las siguientes estrategias:

- **Análisis de sentido y validación:** El análisis de sentido es un proceso por el cual las personas, en conjunto, dan sentido a la información y desarrollan una comprensión compartida⁶. Dado que la evaluación final tiene por objeto brindar retroalimentación sobre los proyectos que se evalúan, es fundamental que haya un sentido colectivo para la toma de decisiones oportuna. Los evaluadores y las entidades de implementación pueden optar por organizar un taller de validación para conocer las perspectivas de las partes interesadas y los beneficiarios. A través del análisis de sentido y la validación de los resultados de la evaluación final, los evaluadores pueden desarrollar una comprensión más profunda y confiable de los datos.
- **Elaboración de recomendaciones:** En la elaboración de recomendaciones se debe involucrar a las partes interesadas y a los beneficiarios para garantizar que sean concretas y viables. La participación de las partes interesadas también puede aumentar la probabilidad de que se apliquen tales recomendaciones. El conjunto de recomendaciones finales debe limitarse a aquellas que sean factibles y basadas en evidencias. **Las recomendaciones deben ser específicas, prácticas y viables.** También deben ser pertinentes para la finalidad y el uso previstos de la evaluación, y deben presentarse por escrito para respaldar la respuesta de la administración y otras actividades de seguimiento y aprendizaje derivadas de la evaluación.
- **Elaboración de informes:** Un informe de evaluación final debe proporcionar evidencias que abarquen toda la intervención. Debe medir los efectos globales, la eficacia, la eficiencia, la sostenibilidad, la posibilidad de reproducción y ampliación, y las enseñanzas aprendidas de un proyecto financiado por el Fondo. En la [nota de orientación sobre la elaboración de informes de evaluación](#) se puede encontrar información adicional sobre la elaboración de informes, como una lista de verificación y un modelo de informe de evaluación.
- **En el plazo de seis meses a partir de la recepción del informe de evaluación final, las entidades de implementación deben presentar una respuesta de la administración a la Secretaría del Fondo.** En dicha respuesta se debe describir qué aprendizajes y recomendaciones derivados de la evaluación final se utilizarán en el período restante de implementación del proyecto, por qué y cómo.

6. INTRAC (2017), [Sensemaking \(Análisis de sentido\)](#).

● **Presentación/difusión:** La difusión implica compartir los resultados de la evaluación final con las partes interesadas, los beneficiarios y la comunidad más amplia de adaptación al cambio climático para apoyar un mayor intercambio de conocimientos y la extracción de enseñanzas de la evaluación. Es importante seleccionar una combinación de formatos para comunicar mejor los resultados e internalizar adecuadamente las conclusiones y recomendaciones en el público destinatario. La difusión de las conclusiones suele adoptar la forma de un informe formal escrito; sin embargo, los resultados de la evaluación también pueden presentarse en otros formatos y medios. Esto puede incluir talleres y reuniones de evaluación, breves informes de síntesis y seminarios web/videos. La entidad de implementación puede utilizar medios sociales o locales, boletines informativos, conferencias y revistas académicas para difundir sus conclusiones a un público más amplio.

En la [nota de orientación sobre el seguimiento y el uso de las evaluaciones](#) se puede encontrar información adicional sobre cómo utilizar las evaluaciones.

ANEXO 1. Lista de verificación de la evaluación final para las entidades de implementación

Esta lista de verificación de la evaluación final contiene un resumen más detallado de las principales tareas que se deben tener en cuenta al realizar este tipo de evaluación. Cada tarea se enumera en la primera columna (izquierda) de la lista de verificación, mientras que en la segunda columna (derecha) se resume quién probablemente dirigirá la tarea. Se puede recurrir a la [nota de orientación sobre la elaboración de informes de evaluación](#) del Fondo por consideraciones adicionales relacionadas con la redacción y el uso de un informe de evaluación final. Al utilizar esta lista, es importante recordar que no es exhaustiva y que debe modificarse según el contexto y las necesidades de la evaluación final.

Lista de verificación de la evaluación final	
Tareas clave	Encabeza la tarea
1. PREPARACIÓN (4-8 SEMANAS)	
1) Garantizar la disponibilidad del presupuesto para la evaluación final	Entidad de implementación
2) Examinar el diseño de la evaluación: finalidad, objetivos y alcance	Entidad de implementación
3) Determinar las principales preguntas y los criterios de evaluación	Entidad de implementación
4) Confirmar los indicadores que se evaluarán	Entidad de implementación
5) Elaborar un documento con los términos de referencia	Entidad de implementación
6) Elaborar un plan de trabajo	Entidad de implementación
7) Seleccionar a los evaluadores independientes	Entidad de implementación
2. FASE INICIAL (4-6 SEMANAS)	
1) Realizar un análisis de la evaluabilidad	Evaluador independiente
2) Acordar el enfoque metodológico, las funciones, las responsabilidades y los plazos	Entidad de implementación y evaluador independiente
3) Elaborar herramientas de recopilación de datos	Evaluador independiente
4) Redactar el informe inicial	Evaluador independiente
5) Revisar el informe inicial	Entidad de implementación
3. IMPLEMENTACIÓN (8 SEMANAS)	
1) Proporcionar material y un conjunto de criterios a los evaluadores independientes para la revisión de datos secundarios	Entidad de implementación
2) Recopilar datos primarios utilizando la metodología convenida	Evaluador independiente
3) Verificar que se consulte a las partes interesadas pertinentes	Entidad de implementación
4) Apoyar al equipo de evaluación durante toda la implementación	Entidad de implementación

(Continúa)

4. ELABORACIÓN DE INFORMES (6 A 8 SEMANAS)	
1) Analizar las evidencias comparándolas con los criterios de evaluación, las preguntas clave de evaluación y los indicadores	Evaluador independiente
2) Preparar un borrador del informe de evaluación final siguiendo el modelo de evaluación del Fondo	Evaluador independiente
3) Completar las rondas de examen y revisión del borrador del informe de evaluación final	Entidad de implementación y evaluador independiente
4) Presentar los resultados iniciales a las partes interesadas	Evaluador independiente
5) Someter el informe a los procesos de aseguramiento de la calidad del Fondo	Entidad de implementación, con apoyo del AF-TERG a pedido
6) Revisar el informe incorporando las opiniones y comentarios de las partes interesadas, según corresponda, y presentar el borrador final	Evaluador independiente
7) Compartir el informe final y los resultados de la evaluación con las partes interesadas y los beneficiarios, y promover su uso	Entidad de implementación
5. SEGUIMIENTO (6 MESES)	
1) Preparar la respuesta de la administración	Entidad de implementación
2) Incorporar el aprendizaje en la labor actual o futura del Fondo de Adaptación	Entidad de implementación

ANEXO 2. Ejemplos de enfoques analíticos

El análisis de los datos de la evaluación final se basa en el objetivo, los criterios y las preguntas clave de la evaluación. A continuación se enumeran los enfoques analíticos cuantitativos y cualitativos más comunes utilizados en las evaluaciones finales⁷, aunque la lista no es exhaustiva y otros enfoques pueden ajustarse mejor al marco analítico y a los métodos de recopilación de datos utilizados.

Enfoques analíticos cuantitativos	
Enfoque	Descripción
<u>Síntesis estadística</u>	Un resumen de datos que permite a los evaluadores hacer comparaciones. Por ejemplo, los evaluadores pueden comparar proyectos, intervenciones o diferencias entre los indicadores de base y los del final del proyecto o programa.
<u>Análisis descriptivo multivariante</u>	Un resumen de datos que permite a los evaluadores analizar la relación entre dos o más variables. Por ejemplo, los evaluadores pueden comparar la forma en que se suelen mostrar los resultados mediante gráficos, diagramas de dispersión, etc.
<u>Estadística inferencial paramétrica</u>	Técnica que permite a los evaluadores hacer inferencias acerca de una población basándose en una muestra de esa población. Para utilizar esta técnica, se deben cumplir ciertos parámetros: los datos deben tener una distribución normal, la muestra debe ser grande y haber sido seleccionada al azar, etc.
Enfoques analíticos cualitativos	
<u>Codificación temática</u>	Técnica que permite a los evaluadores elaborar un marco de ideas temáticas mediante la selección de pasajes de texto, imágenes, etc. que estén vinculados por un tema o idea común.
<u>Matrices marco</u>	Una técnica que permite a los evaluadores resumir y analizar los datos en un cuadro de filas y columnas. A menudo, los casos se ordenan en filas, mientras que los temas para los cuales se han codificado los datos se ubican en columnas. En cada celda se incluye un resumen de los datos relativos al caso y al tema que se cruzan.
<u>Líneas de tiempo y matrices temporales</u>	Una técnica que permite a los evaluadores mostrar y analizar las conexiones entre eventos y otros datos relacionados con la línea temporal.

7. BetterEvaluation (2022), [*Analyse data \(Analizar los datos\)*](#).

ANEXO 3. Modelo del informe de evaluación final

Este modelo presenta, a modo ilustrativo, la estructura de un informe inicial de evaluación del Fondo. Se puede adaptar según las necesidades y la estructura de la evaluación. Para obtener información más detallada sobre cada uno de los elementos de este esquema, consulte la [nota de orientación sobre la elaboración de informes de evaluación](#) del Fondo.

Modelo y lista de verificación del informe de evaluación del Fondo de Adaptación
1. Portada
2. Texto preliminar opcional <input type="checkbox"/> Prefacio <input type="checkbox"/> Agradecimientos
3. Índice
4. Siglas
5. Resumen: Reseña separada y concisa de las partes principales del informe, de entre dos y cinco páginas.
6. Introducción y antecedentes <input type="checkbox"/> Características de la evaluación: Se ofrece una reseña introductoria del propósito de la evaluación, el alcance, el público, el uso previsto, el período, la cobertura geográfica y los grupos de población destinatarios. <input type="checkbox"/> Introducción del informe: Se presenta la estructura y el contenido del informe. <input type="checkbox"/> Objeto de la evaluación: Se describe la intervención que se está evaluando (por ejemplo, proyecto, programa o estrategia). <input type="checkbox"/> Contexto de la implementación: Se describe el contexto general en el que se lleva adelante la intervención.
7. Alcance y objetivos de la evaluación <input type="checkbox"/> Alcance de la evaluación, en el que se define claramente qué se incluirá y qué no. <input type="checkbox"/> Criterios de evaluación, en los que se especifican los estándares que sirven de base para la conclusión de la evaluación. <input type="checkbox"/> Preguntas de evaluación, en las que se articulan los criterios de evaluación y se especifica qué se evaluará. <input type="checkbox"/> Matriz de evaluación, en la que se detalla cómo se responde cada pregunta de evaluación, qué indicadores se medirán y qué herramienta de recopilación de datos se aplicará.
8. Enfoque y métodos de evaluación <input type="checkbox"/> Principios de evaluación: Estos siete principios se señalan en la Política de Evaluación del Fondo y se explican en detalle en la nota de orientación sobre los principios de evaluación . <input type="checkbox"/> Fuentes de datos para la evaluación: Fuentes de información primarias y secundarias. <input type="checkbox"/> Métodos de recopilación de datos de evaluación: Métodos de recopilación cuantitativos y cualitativos y sus procedimientos, incluido un análisis de los motivos por los que se los selecciona. <input type="checkbox"/> Análisis de los datos de la evaluación: Marco o enfoque analítico que se utilizará para sintetizar e interpretar los resultados de la evaluación. <input type="checkbox"/> Participación de los interesados en la evaluación, incluidos el nivel y el tipo de participación. <input type="checkbox"/> Consideraciones éticas relacionadas con la recopilación y el uso de los datos. <input type="checkbox"/> Limitaciones metodológicas, sus consecuencias para la evaluación y las medidas de mitigación que se hayan adoptado a modo de respuesta.

(Continúa)

9. Plan de trabajo y gestión de la evaluación

- Los resultados y las conclusiones deben responder a los criterios y las preguntas de la evaluación.
- Los resultados y las conclusiones deben proporcionar información para orientar el análisis de las soluciones y las recomendaciones.
- Los resultados deben incluir también los productos e impactos imprevistos.
- Los resultados y las conclusiones deben presentarse en un formato lógico y coherente.
- Debe reforzarse la relación lógica entre los resultados y las conclusiones.
- Los resultados y las conclusiones deben numerarse individualmente, de modo que puedan mencionarse de forma fácil en otros lugares.

10. Lecciones aprendidas opcionales: Una sección dedicada a las lecciones aprendidas puede ser una forma útil de poner de relieve el aprendizaje que no es específico de la intervención y el contexto evaluados, pero que puede aplicarse a la comunidad más amplia del Fondo y de la adaptación al cambio climático.

- Las enseñanzas deben ser concisas y presentarse de manera lógica y coherente, y deben numerarse individualmente para poder realizar referencias cruzadas.
- Se debe señalar con claridad la pertinencia de la lección y el público o el uso previstos.
- Si corresponde, explique cómo y por qué se aprendió la lección.

11. Recomendaciones de la evaluación

- Las recomendaciones deben responder a la finalidad y el uso previstos de la evaluación, y deben presentarse por escrito para respaldar la respuesta de la administración y otras actividades de seguimiento y aprendizaje derivadas de la evaluación.
- Las recomendaciones deben estar respaldadas por pruebas vinculadas a los resultados y las conclusiones de la evaluación que sirven de base a las medidas propuestas.
- Las recomendaciones deben ser específicas, prácticas y viables.
- En las recomendaciones se debe identificar quién será responsable del seguimiento y el plazo correspondiente.
- Se puede utilizar información adicional para elaborar recomendaciones, por ejemplo, establecer un orden de prioridad o indicar los recursos y el presupuesto necesarios para llevarlas a cabo.
- Las recomendaciones deben exponerse de manera lógica y coherente, y numerarse de forma individual para facilitar las referencias cruzadas. Se debe considerar la posibilidad de utilizar un cuadro para presentar recomendaciones, como se ilustra a continuación.

Ejemplo de matriz de recomendaciones

Recomendación	Justificación	Responsabilidades	Prioridad	Plazo

12. Anexos del informe

Como ejemplos de anexos se pueden mencionar los siguientes:

- ✓ Términos de referencia de la evaluación (o informe inicial de evaluación)
- ✓ Información metodológica adicional
- ✓ Teoría del cambio, marco lógico o marco de resultados
- ✓ Análisis o relevamiento de las partes interesadas o del paisaje
- ✓ Resumen de los datos de desempeño hasta la fecha
- ✓ Resumen de los datos presupuestarios hasta la fecha
- ✓ Lista de fuentes secundarias de datos consultadas (por ejemplo, documentos de antecedentes)
- ✓ Lista de fuentes primarias de datos (por ejemplo, lista de participantes o partes interesadas, o calendarios de entrevistas)
- ✓ Herramientas de recopilación de datos
- ✓ Cronograma de la evaluación
- ✓ Bibliografía o lista de referencias (utilizar sistemáticamente un estilo o formato adecuado, por ejemplo, el de la Asociación Estadounidense de Psicología [APA])

ANEXO 4. Escalas de calificación de los criterios de evaluación

En esta sección se brindan detalles sobre las escalas de calificación que se incluirán en los informes de evaluación final. Mediante estas calificaciones se señala la medida en que el proyecto cumple (o no) los nueve criterios de evaluación detallados en la Política de Evaluación del Fondo de Adaptación. Las calificaciones deben ir acompañadas de una exposición descriptiva que proporcione los fundamentos adecuados y basados en los análisis.

Cabe tener en cuenta que, si bien la mayoría de los criterios requieren una calificación obligatoria, algunos pueden no ser aplicables a determinados proyectos o contextos; estos criterios opcionales están resaltados cuando corresponde. Si quien pone en marcha la evaluación o el evaluador consideran que alguno de los *criterios opcionales* no es aplicable a una evaluación específica, podrán justificarlo en el informe inicial o en el diseño de la evaluación presentado al AF-TERG.

Criterio 1: Pertinencia					
¿Los resultados del proyecto han sido coherentes con la meta, los objetivos y las prioridades estratégicas del Fondo de Adaptación, así como con las prioridades del país o la región?					
Muy insatisfactorio	Insatisfactorio	Moderadamente insatisfactorio	Moderadamente satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
El proyecto tuvo graves deficiencias en el logro de resultados en lo que respecta a la pertinencia . El proyecto tuvo importantes consecuencias negativas que superaron cualquier beneficio. El proyecto socavó gravemente los objetivos y las prioridades estratégicas del Fondo de Adaptación.	El proyecto tuvo grandes deficiencias en el logro de resultados en lo que respecta a la pertinencia . No se lograron los resultados esperados o estos fueron significativamente más bajos de lo esperado.	El proyecto tuvo algunas deficiencias significativas en el logro de resultados en lo que respecta a la pertinencia . Si bien se cumplieron las expectativas en algunas áreas, el nivel general de resultados fue inferior al esperado.	El proyecto presentó deficiencias moderadas en el logro de resultados en cuanto a la pertinencia , y el nivel de resultados estuvo próximo a las expectativas.	El proyecto presentó deficiencias menores en el logro de resultados en cuanto a la pertinencia , y el nivel de resultados fue el esperado. En general, el proyecto estuvo alineado con los objetivos y las prioridades estratégicas del Fondo de Adaptación.	El proyecto no presentó deficiencias en el logro de resultados en cuanto a la pertinencia , y el nivel de resultados superó las expectativas. El proyecto estuvo alineado con los objetivos y las prioridades estratégicas del Fondo de Adaptación, e incluso los superó.

(Continúa)

Criterio 2: Coherencia

En qué medida la intervención es compatible con otras intervenciones de un país, sector o institución. ¿La teoría del cambio, la estructura de gestión, las intervenciones y el sistema de seguimiento y evaluación están alineados con los objetivos del proyecto?

Muy insatisfactorio	Insatisfactorio	Moderadamente insatisfactorio	Moderadamente satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
<p>El proyecto tuvo graves deficiencias en el logro de resultados en lo que respecta a la coherencia. El proyecto tuvo importantes consecuencias negativas que superaron cualquier beneficio.</p> <p>El proyecto socavó otras intervenciones en el país o el sector. Algunos elementos del proyecto (por ejemplo, la teoría del cambio, la estructura de gestión, los sistemas de seguimiento y evaluación) se obstaculizaban entre sí y fueron ineficaces.</p>	<p>El proyecto tuvo grandes deficiencias en el logro de resultados en lo que respecta a la coherencia. No se lograron los resultados esperados o estos fueron significativamente más bajos de lo esperado.</p> <p>El proyecto no estaba alineado con intervenciones más amplias en el país o el sector. Los componentes del proyecto (por ejemplo, la teoría del cambio, la estructura de gestión, los sistemas de seguimiento y evaluación) no estaban alineados entre sí.</p>	<p>El proyecto tuvo deficiencias significativas en el logro de resultados en lo que respecta a la coherencia. Si bien se cumplieron las expectativas en algunas áreas, el nivel general de resultados fue inferior al esperado.</p> <p>En general, las intervenciones no estaban alineadas con las intervenciones más amplias del país o el sector. En general, los componentes del proyecto (por ejemplo, la teoría del cambio, la estructura de gestión, los sistemas de seguimiento y evaluación) no eran complementarios pero no se contradecían entre sí.</p>	<p>El proyecto había presentado deficiencias moderadas en el logro de resultados en cuanto a la coherencia, y el nivel de resultados estuvo próximo a las expectativas.</p> <p>Algunos elementos del proyecto eran compatibles con intervenciones más amplias del país y el sector. Pocos componentes del proyecto (por ejemplo, la teoría del cambio, la estructura de gestión, los sistemas de seguimiento y evaluación) eran complementarios.</p>	<p>El proyecto presentó deficiencias menores en el logro de resultados en cuanto a la coherencia, y el nivel de resultados fue el esperado.</p> <p>La mayoría de los elementos del proyecto eran compatibles con intervenciones más amplias del país y el sector. Algunos componentes del proyecto (por ejemplo, la teoría del cambio, la estructura de gestión, los sistemas de seguimiento y evaluación), aunque no todos, eran complementarios.</p>	<p>El proyecto no presentó deficiencias en el logro de resultados en cuanto a la coherencia, y el nivel de resultados superó las expectativas.</p> <p>El proyecto era totalmente compatible con las intervenciones más amplias del país y el sector. Los componentes del proyecto (por ejemplo, la teoría del cambio, la estructura de gestión, los sistemas de seguimiento y evaluación) se complementaban entre sí y contribuyeron a alcanzar los objetivos.</p>

(Continúa)

Criterio 3: Eficacia

¿Los resultados reales del proyecto son congruentes con los objetivos originales o modificados? Si los resultados previstos originales o modificados son simplemente productos o insumos, los evaluadores deberán determinar si el proyecto o programa tuvo resultados reales y, en caso afirmativo, establecer si son apropiados y responden a expectativas realistas para tales proyectos o programas.

Muy insatisfactorio	Insatisfactorio	Moderadamente insatisfactorio	Moderadamente satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
<p>El proyecto tuvo graves deficiencias en el logro de resultados en lo que respecta a la eficacia. El proyecto tuvo importantes consecuencias negativas que superaron cualquier beneficio.</p> <p>El proyecto no cumplió sus metas y objetivos, y ocasionó daños a las comunidades destinatarias o al medio ambiente.</p>	<p>El proyecto tuvo grandes deficiencias en el logro de resultados en lo que respecta a la eficacia. No se lograron los resultados esperados o estos fueron significativamente más bajos de lo esperado.</p> <p>El proyecto no alcanzó sus metas y objetivos.</p>	<p>El proyecto tuvo deficiencias significativas en el logro de resultados en lo que respecta a la eficacia. Si bien se cumplieron las expectativas en algunas áreas, el nivel general de resultados fue inferior al esperado.</p> <p>El proyecto no logró alcanzar la mayoría de sus metas y objetivos.</p>	<p>El proyecto había presentado deficiencias moderadas en el logro de resultados en cuanto a la eficacia, y el nivel de resultados estuvo próximo a las expectativas.</p> <p>El proyecto cumplió algunas de sus metas y objetivos generales.</p>	<p>El proyecto presentó deficiencias menores en el logro de resultados en cuanto a la eficacia, y el nivel de resultados fue el esperado.</p> <p>El proyecto cumplió la mayoría de sus metas y objetivos.</p>	<p>El proyecto no presentó deficiencias en el logro de resultados en cuanto a la eficacia, y el nivel de resultados superó las expectativas.</p> <p>El proyecto cumplió y superó los objetivos y las metas.</p>

Criterio 4: Eficiencia

La eficiencia con la que se utilizaron los recursos disponibles para el proyecto o la intervención. ¿Se consideraron alternativas? Los evaluadores deben comparar, siempre que sea posible, los costos en los que se incurrió y el tiempo necesario para lograr resultados con los de proyectos similares.

Muy insatisfactorio	Insatisfactorio	Moderadamente insatisfactorio	Moderadamente satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
<p>El proyecto tuvo graves deficiencias en el logro de resultados en lo que respecta a la eficiencia. El proyecto tuvo importantes consecuencias negativas que superaron cualquier beneficio.</p> <p>El proyecto resultó inaceptablemente caro e ineficiente en términos de tiempo.</p>	<p>El proyecto tuvo grandes deficiencias en el logro de resultados en lo que respecta a la eficiencia. No se lograron los resultados esperados o estos fueron significativamente más bajos de lo esperado.</p> <p>El proyecto no fue eficaz en función de los costos ni eficiente en términos de tiempo.</p>	<p>El proyecto tuvo deficiencias significativas en el logro de resultados en lo que respecta a la eficiencia. Si bien se cumplieron las expectativas en algunas áreas, el nivel general de resultados fue inferior al esperado.</p> <p>En general, el proyecto fue eficaz en función de los costos o eficiente en términos de tiempo.</p>	<p>El proyecto presentó deficiencias moderadas en el logro de resultados en cuanto a la eficiencia, y el nivel de resultados estuvo próximo a las expectativas.</p> <p>El proyecto fue relativamente eficaz en función de los costos o eficiente en términos de tiempo.</p>	<p>El proyecto presentó deficiencias menores en el logro de resultados en cuanto a la eficiencia, y el nivel de resultados fue el esperado.</p> <p>El proyecto fue eficaz en función de los costos o eficiente en términos de tiempo, en particular en comparación con proyectos o intervenciones similares.</p>	<p>El proyecto no presentó deficiencias en el logro de resultados en cuanto a la eficiencia, y el nivel de resultados superó las expectativas.</p> <p>El proyecto fue extremadamente eficaz en función de los costos y eficiente en términos de tiempo, en particular en comparación con proyectos o intervenciones similares.</p>

(Continúa)

Criterio 5: Impacto

El cambio general que la intervención ha generado en la comunidad o el medio ambiente. Esto puede entenderse como la probabilidad de que existan conexiones claras entre los resultados logrados y los impactos, tal como se presentan en la cadena de resultados o el marco lógico del proyecto.

Dado que los impactos de la mayoría de los proyectos financiados por el Fondo son a largo plazo, es posible que los evaluadores no puedan identificarlos o analizarlos en el momento de la evaluación. Los evaluadores deben tratar de comprender las medidas adoptadas para evaluar la probabilidad de que se materialicen los efectos del proyecto a largo plazo y los efectos de repetición.

Muy insatisfactorio	Insatisfactorio	Moderadamente insatisfactorio	Moderadamente satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
El proyecto solo tuvo impactos negativos en las comunidades destinatarias o en el medio ambiente.	El proyecto tuvo principalmente un impacto negativo en las comunidades destinatarias o el medio ambiente en el momento de la evaluación o en el futuro inmediato. No se tomaron medidas para establecer la conexión entre las intervenciones y los resultados.	El proyecto no tuvo ningún impacto en las comunidades destinatarias o el medio ambiente en el momento de la evaluación o en el futuro inmediato. Mediante el proyecto no se establecieron conexiones entre las intervenciones y los resultados.	El proyecto tuvo cierto impacto positivo en las comunidades destinatarias o en el medio ambiente. Mediante el proyecto no se establecieron conexiones firmes entre las intervenciones y los resultados.	El proyecto tuvo un impacto positivo en las comunidades destinatarias o en el medio ambiente. Mediante el proyecto se establecieron conexiones adecuadas entre las intervenciones y los resultados.	El proyecto tuvo un impacto significativo y observable en las comunidades destinatarias o en el medio ambiente. Mediante el proyecto se establecieron conexiones claras entre las intervenciones y los resultados.

Criterio 6: Equidad

¿Los beneficios de la intervención se distribuyen equitativamente entre diferentes grupos y zonas geográficas? La medida en que el programa es coherente con la Política Ambiental y Social y la Política de Género del Fondo. ¿De qué manera se consideran los aportes de los grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, pueblos indígenas, minorías y otros grupos o lugares potencialmente marginados) en el diseño y la ejecución del proyecto?

Muy insatisfactorio	Insatisfactorio	Moderadamente insatisfactorio	Moderadamente satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
El proyecto estaba completamente apartado de la Política Ambiental y Social del Fondo y provocó daños a los grupos comunitarios.	El proyecto no era incompatible con la Política Ambiental y Social del Fondo y no se tomaron medidas para hacer participar a los grupos destinatarios vulnerables y marginados del proyecto.	El proyecto presentaba algunas incongruencias con la Política Ambiental y Social del Fondo. Se hicieron algunos esfuerzos para incluir a los grupos destinatarios vulnerables y marginados; sin embargo, esto puede haber sido un acto simbólico.	El proyecto guardaba cierta coherencia con la Política Ambiental y Social del Fondo. En algunas de las fases del proyecto (diseño, implementación, seguimiento) se tuvieron en cuenta los aportes de los grupos destinatarios vulnerables y marginados, pero no en todas.	El proyecto estuvo alineado con la mayor parte de la Política Ambiental y Social del Fondo. Los aportes de los grupos destinatarios vulnerables y marginados se tuvieron en cuenta principalmente en el diseño, la implementación y el seguimiento del proyecto.	El proyecto estuvo alineado con la mayor parte de la Política Ambiental y Social del Fondo. Los aportes de los grupos destinatarios vulnerables y marginados se tuvieron en cuenta principalmente en el diseño, la implementación y el seguimiento del proyecto.

(Continúa)

Criterio 7: Gestión adaptativa

La capacidad general de respuesta del proyecto ante los cambios en el contexto y las condiciones de implementación. La medida en que se pusieron en práctica las enseñanzas y reflexiones extraídas durante la implementación. La manera en que las intervenciones respaldaron el uso y la formulación de prácticas y herramientas innovadoras.

Muy insatisfactorio	Insatisfactorio	Moderadamente insatisfactorio	Moderadamente satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
El proyecto no logró ser adaptativo o provocó cambios negativos en el contexto o en las condiciones de implementación.	El proyecto no fue adaptativo y no se registraron enseñanzas.	En general, el proyecto no fue adaptativo y no solían registrarse las enseñanzas. En consecuencia, se tomaron medidas limitadas.	El proyecto fue parcialmente adaptativo: se registraron algunas de las enseñanzas (no todas). En consecuencia, se tomaron algunas medidas adecuadas, pero no siempre se documentaron los resultados.	El proyecto fue adaptativo y las enseñanzas se observaron y registraron en algún momento del ciclo del proyecto. En consecuencia, se tomaron algunas medidas apropiadas y se documentaron los resultados.	El proyecto fue altamente adaptativo y las enseñanzas se observaron y registraron rápidamente. En consecuencia, se tomaron medidas apropiadas y se documentaron correctamente los resultados.

Criterio 8: Posibilidad de ampliación

La probabilidad de que las intervenciones puedan replicarse a una escala mayor y en otros contextos.

Muy insatisfactorio	Moderadamente insatisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
El proyecto no puede ampliarse más allá de su alcance actual.	El proyecto requería un cambio significativo para poder replicarlo en una escala más amplia.	El proyecto podría replicarse a una escala mayor, teniendo en cuenta todos los contextos y partes interesadas, si se ajustaran ciertos componentes.	El proyecto se puede replicar a mayor escala, teniendo en cuenta todos los contextos y partes interesadas.

Criterio opcional: No todos los proyectos pueden o deben ampliarse. Por ejemplo, algunos proyectos e intervenciones son pertinentes a nivel local y no pueden implementarse en una escala mayor.

Si los equipos de evaluación no proporcionan una calificación para este criterio, deberán justificar su decisión adecuadamente.

(Continúa)

Criterio 9: Sostenibilidad

La probabilidad de que los beneficios ambientales del proyecto o los beneficios para los medios de subsistencia de las comunidades y las partes interesadas continúen una vez finalizado el proyecto. Esta estimación debe basarse en un examen de factores internos como los recursos, las asociaciones (incluida la estrategia de salida), las capacidades y la identificación con el proceso, así como los riesgos externos que podrían impedir que continuaran los beneficios, es decir, riesgos sociopolíticos, institucionales, financieros y ambientales.

Muy insatisfactorio	Moderadamente insatisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
<p>Es improbable que se mantengan los beneficios netos del proyecto para el medio ambiente y las comunidades.</p> <p>No hay suficiente cantidad de recursos, asociaciones, capacidades o identificación local con las actividades para mantener los resultados positivos.</p> <p>Ya se han hecho visibles riesgos significativos para el medio ambiente o las comunidades, que han frenado los beneficios del proyecto, o hay una alta probabilidad de que estos riesgos se materialicen en el futuro cercano.</p>	<p>Es poco probable que se mantengan los beneficios netos del proyecto para el medio ambiente y las comunidades.</p> <p>Hay relativamente pocos recursos, asociaciones, capacidades e identificación local con las actividades para sostener los resultados positivos.</p> <p>Existen riesgos para el medio ambiente o las comunidades, que pueden tener algún efecto sobre la continuidad de los beneficios del proyecto si se materializan.</p>	<p>Es moderadamente probable que se mantengan los beneficios del proyecto para el medio ambiente y las comunidades.</p> <p>Hay una moderada cantidad de recursos, asociaciones, capacidades e identificación local con las actividades para mantener los beneficios positivos.</p> <p>Los riesgos para el medio ambiente o las comunidades que podrían afectar la continuidad de los beneficios son bajos o, si existen ciertos riesgos, su impacto potencial es bajo.</p>	<p>Es sumamente probable que se mantengan los beneficios del proyecto para el medio ambiente y las comunidades.</p> <p>Hay suficientes recursos, asociaciones, capacidades e identificación local con las actividades para mantener los beneficios positivos.</p> <p>Los riesgos que amenazan la continuidad de los beneficios para el medio ambiente y las comunidades son insignificantes, o bien, si existen ciertos riesgos, su impacto potencial es mínimo.</p>

Criterio 10: Seguridad y fragilidad

¿En la intervención se contemplan las situaciones de conflicto y fragilidad? En otras palabras, ¿en qué medida se tiene en cuenta el contexto político y el uso compartido de los recursos naturales?

Muy insatisfactorio	Insatisfactorio	Moderadamente insatisfactorio	Moderadamente satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
<p>El proyecto causó daños a quienes vivían en contextos frágiles y de conflicto.</p>	<p>El proyecto no contemplaba las situaciones de conflicto ni los problemas de fragilidad.</p> <p>No se consideraron los cambios en el contexto o las realidades políticas ni su posible impacto en el proyecto.</p>	<p>El proyecto no contemplaba completamente las situaciones de conflicto ni los problemas de fragilidad.</p> <p>En el proyecto se reconocían mínimamente los impactos que pudieran producirse como resultado de los cambios en el contexto y la realidad política.</p>	<p>El proyecto contemplaba en cierta medida las situaciones de conflicto y los problemas de fragilidad.</p> <p>Es posible que se reconocieran cambios en el contexto o la realidad política, pero no se tuvo plenamente en cuenta su impacto en el proyecto.</p>	<p>En general, el proyecto contempla las situaciones de conflicto y los problemas de fragilidad.</p> <p>Se consideraron los cambios en el contexto y las realidades políticas, así como su posible impacto en el proyecto.</p>	<p>El proyecto contemplaba cabalmente las situaciones de conflicto y los problemas de fragilidad.</p> <p>Se consideraron exhaustivamente los cambios en el contexto y las realidades políticas y su posible impacto en el proyecto.</p>

Criterio opcional: Este criterio solo se aplica a proyectos implementados en contextos frágiles o de conflicto.

Si los equipos de evaluación no proporcionan una calificación para este criterio, deberán justificar su decisión adecuadamente.

ANEXO 5. Recursos recomendados

Se dispone de muchos recursos para cada fase del proceso de evaluación. Se recomienda a los lectores consultar las siguientes obras para encontrar orientaciones adicionales:

- BetterEvaluation (2022), [Evaluation Methods and Approaches \(Métodos de evaluación y enfoque\)](#).
- BetterEvaluation (2022), [Manager's Guide to Evaluation \(Guía sobre evaluaciones para gerentes\)](#).
- Fondo de Adaptación (2016), [Política Ambiental y Social](#).
- Fondo de Adaptación (2017), [Documento de orientación para las entidades de ejecución sobre el cumplimiento con la Política de Género del Fondo de Adaptación](#).
- Fondo de Adaptación (2022), [Evaluation Policy \(Política de Evaluación\)](#).
- Fondo de Adaptación (2023), [Nota de orientación sobre la puesta en marcha y gestión](#).
- Fondo de Adaptación (2023), [Nota de orientación sobre la presupuestación de las evaluaciones](#).
- Fondo de Adaptación (2023), [Nota de orientación sobre el seguimiento y el uso de las evaluaciones](#).
- Fondo de Adaptación (2023), [Nota de orientación sobre los principios de evaluación](#).
- Fondo de Adaptación (2023), [Nota de orientación sobre la elaboración de informes de evaluación](#).
- Fondo de Adaptación (2023), [Nota de orientación sobre el informe inicial](#).
- Fondo de Adaptación (2023), [Nota de orientación sobre los términos de referencia](#).
- Grupo de Evaluación Independiente (IEG) (2012), [Designing a Results Framework for Achieving Results: A How-To Guide \(Diseño de un marco de resultados para alcanzar los objetivos: Una guía práctica\)](#).
- INTRAC (2019), (2019), [M&E Universe \(El universo del seguimiento y la evaluación\)](#).
- Stern, E. (2015), [Impact Evaluation: A Guide for Commissioners and Managers](#), preparado para Big Lottery Fund, Bond, Comic Relief y el Departamento de Desarrollo Internacional.
- UNEG (2016), [Normas y estándares de evaluación](#).
- UNEG (2020), [Compendium of Evaluation Methods Reviewed \(Volume 1\) \(Compendio de los métodos de evaluación examinados \[volumen 1\]\)](#).
- USAID (2017), (2017), [How-To Note: Developing a Project Logic Model \(Nota práctica: Elaboración de un modelo lógico para los proyectos\)](#).